



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN**  
**RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 5 de julio de 2017**

**ACTA N° 5363**

**Pág. 17**

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00868.  
INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO).  
INSTALACION DEL SISTEMA DE SUMINISTRO Y  
DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. MODIFICACIÓN  
DE LICITACIÓN ABREVIADA N.º 2/17.

VISTO: que corresponde adjudicar la Licitación Abreviada n° 2/17 que tiene por objeto la construcción del sistema de abastecimiento de agua del inmueble n.º 647 del departamento de Maldonado;-----

RESULTANDO: 1º) que mediante la resolución n.º 8 del acta n.º 5336, de 21/12/16, el Directorio dispuso: "Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares, la descripción del proyecto y anexos para el llamado a Licitación Abreviada ampliada para la contratación de una empresa para la construcción del sistema de abastecimiento de agua del inmueble n° 647 del departamento de Maldonado, que obra de fs. 109 a 141 del presente expediente.";-----

2º) que de fs. 154 a 158 obran las publicaciones realizadas en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, en la página web del INC y en la revista Guía Total y Contacto;-----

3º) que de fs. 160 a 161 obran las diferentes invitaciones a empresas del rubro para participar de la Licitación Abreviada n.º 2/17;-----

4º) que mediante la resolución n.º 16 del acta n.º 5345, de fecha 16/03/17, el Directorio dispuso: "Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares, la descripción del proyecto y anexos para el llamado a Licitación Abreviada ampliada n.º 2/17, para la contratación de una empresa para la construcción del sistema de abastecimiento de agua del inmueble n° 647 del departamento de Maldonado, que obra de fs. 168 a 200, extendiendo el plazo para la presentación de ofertas hasta el 20/04/17.";-----

5º) que de fs. 226 a 236 obra el acta de apertura de las ofertas de la presente licitación;-----

6º) que de fs. 530 a 541 lucen las consultas efectuadas por las empresas interesadas en ofertar en la referida licitación, las cuales fueron evacuadas por el ingeniero agrónomo Álvaro Ferreira previo al cierre del llamado;-----

CONSIDERANDO: 1º) que se presentaron ante la División Notarial las siguientes ofertas: Nicolas Romero (fs. 237 a 245); Adilmer S.A. (fs. 246 a 281); Eduardo Schmidt (fs. 282 a 366); Darío Borsil (fs. 367 a 460); Espina Obras Hidráulicas S.A. (fs. 461 a 486); Marlene Villeneau (fs. 487 a 492); Fabio Reyes (fs. 493) y Clara López (fs. 494 a 526);-----

2º) que la empresa Fabio Reyes no abonó el costo del Pliego de Condiciones;-----

3º) que de fs. 543 a 548 obran las aclaraciones efectuadas por las empresas oferentes según lo solicitado por el INC;-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN**  
**RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

**SESION DE FECHA 5 de julio de 2017**

**ACTA N° 5363**

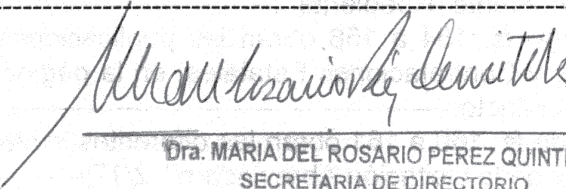
**Pág. 18**

4°) que se realizaron consultas telefónicas para la verificación de antecedentes;-----  
5°) que de fs. 549 a 550 luce cuadro comparativo y de evaluación de ofertas elaborado por el ingeniero agrónomo Álvaro Ferreira;-----  
6°) que el ingeniero agrónomo Álvaro Ferreira informa que ante la obtención del mismo puntaje en las empresas oferentes del ítem 1, se debería considerar a la de mayor experiencia y dentro de éstas a la de menor precio;-----  
7°) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones estima que cabría adjudicar los ítems de la presente licitación de la siguiente manera: a) ítem 1 a la empresa Nicolás Romero por un monto total de USD 198.311 (impuestos incluidos); b) ítem 2 a la empresa Adilmer S.A. por un monto total de USD 30.500 (impuestos incluidos);-----  
ATENTO: a lo expuesto;-----

**EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----**

Adjudicar los ítems objeto de la Licitación Abreviada n.° 2/17, de la siguiente manera: a) ítem 1 a la empresa Nicolás Romero por un monto total de USD 198.311 (impuestos incluidos); b) ítem 2 a la empresa Adilmer S.A. por un monto total de USD 30.500 (impuestos incluidos).-----

Ratifícase.-----

  
 Dra. MARIA DEL ROSARIO PEREZ QUINTELA  
 SECRETARIA DE DIRECTORIO